



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00561034- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de extensión de la regularidad de la materia Morfología II de la carrera Lic. en Composición Musical - orientación en Lenguajes Contemporáneos - Plan 2017, presentada por la estudiante Camila Bressan,

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en el Artículo 45 del régimen de estudiantes

Que la Secretaría Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder regularidad en la materia Morfología II de la carrera Lic. en Composición Musical - orientación en Lenguajes Contemporáneos - Plan 2017, desde el día de la fecha hasta el llamado del mes de diciembre del 2024 inclusive a la alumna Camila Bressan, DNI 42.184.956.

ARTÍCULO 2°: Incluir en digesto electrónico. Comunicar al Área Enseñanza/Despacho de Alumnos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante. Cumplido pase a archivo.

jp